



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-22-2019

FOLIO: 00098019

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 11 de Marzo del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **11 de Febrero del 2019** que a la letra dice:

Solicito copia de las Actas levantadas con motivo de la entrega-recepción a que se refieren los Artículos 6 Fracciones I y II, 21 y demás relativos del Reglamento para la entrega-recepción de los Recursos Asignados tanto intermedias o finales en el periodo comprendido del 1 de Octubre del 2016 al 8 de Febrero 2019.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



Cd. Reynosa, Tamps. a 12 de febrero de 2019
No. de Oficio: OF-CON-69/2019
Asunto: EL QUE SE INDICA

Ing. Eduardo Uriza Alanis
Encargado de la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa
Presente:

Por medio del presente, me permito remitirle a usted, la contestación del oficio UT/31/2019 referente a la solicitud de un ciudadano a la Unidad de Transparencia conexo al acta de la entrega-recepción del periodo comprendido 2016-2018, el estatus de esta se encuentra en proceso de certificación con el notario para su validez.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. RICARDO CHAPA VÍLLARREAL
COMISARIO



c.c.p. Ing. Jesus Ma. Moreno Ibarra/ Gerente General/ para su conocimiento
c.c.p.- Archivo
RCHV